

San Servan



Puede dirigir sus
consultas a:
rc-cib@bbva.com

Datos del proyecto

Nombre	San Servan
Sector	Energias Renovables
País	España
Producto	Project Finance
RoI BBVA	MLA
Uso de los fondos	Financiacion

Gestión ambiental y social

Categoría A&S del proyecto	C
Categoría A&S del entorno	B
Evaluación de impacto A&S	NA
Plan de gestión A&S	NA
Revisión independiente A&S	NA

Definiciones



Descripción

El proyecto consiste en la financiación de tres nuevas plantas fotovoltaicas, San Serván 6, 7 y 8, en el término municipal de Solana de los Barros, provincia de Badajoz, con una potencia instalada total de 120 MW nominales (138 MWp) que actualmente se encuentran en desarrollo. El terreno del proyecto es un área rural que consta de terrenos de olivos en la mayor parte del terreno. El préstamo se llevó a cabo como un préstamo verde de acuerdo con los Principios de Préstamos Verdes y está certificado bajo la Iniciativa de Bonos Climáticos.

Impacto ambiental y social

Area (hectareas)	350
Emissiones (tn CO2)	-70.000
Empleo (trabajos nuevos)	650
Beneficiarios (hogares suministrados)	105.000

Disclaimer

Este documento ha sido elaborado con finalidad informativa. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o cualquier otra entidad del grupo BBVA (en adelante, "BBVA") no asume compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Pese a que se han tomado las medidas razonables para asegurarse de que la información contenida no es errónea o equívoca, BBVA no manifiesta ni garantiza, expresa o implícitamente, que sea exacta, completa, o actualizada, y no debe confiarse en ella como si lo fuera. BBVA declina expresamente cualquier responsabilidad por error u omisión en la información contenida en el documento. El presente documento es propiedad de BBVA. Cualesquiera denominaciones, diseños y/o logotipos reflejados en este documento, son marcas debidamente registradas por BBVA. Por la recepción del presente documento, se entiende que sus destinatarios aceptan las advertencias y condiciones anteriormente expresadas en su integridad.